



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dirección de Sistemas Locales y Defensorías

META: Calidad en la atención y promoción de factores de protección para niñas, niños y adolescentes desde la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente –
DEMUNA



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL PAÍS



**33% de la población total
son niños, niñas y
adolescentes**



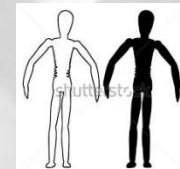
59% adolescentes embarazadas entre 15 y 19 años, hubiese preferido que el embarazo sea después



34% de los casos de violencia atendidos por el MIMP, son niños, niñas y adolescentes



El 22% de niños y niñas menores de 5 años, NO acceden a servicios educativos



14,6% de niños y niñas menores de 5 años tiene **DENUTRICIÓN CRÓNICA**



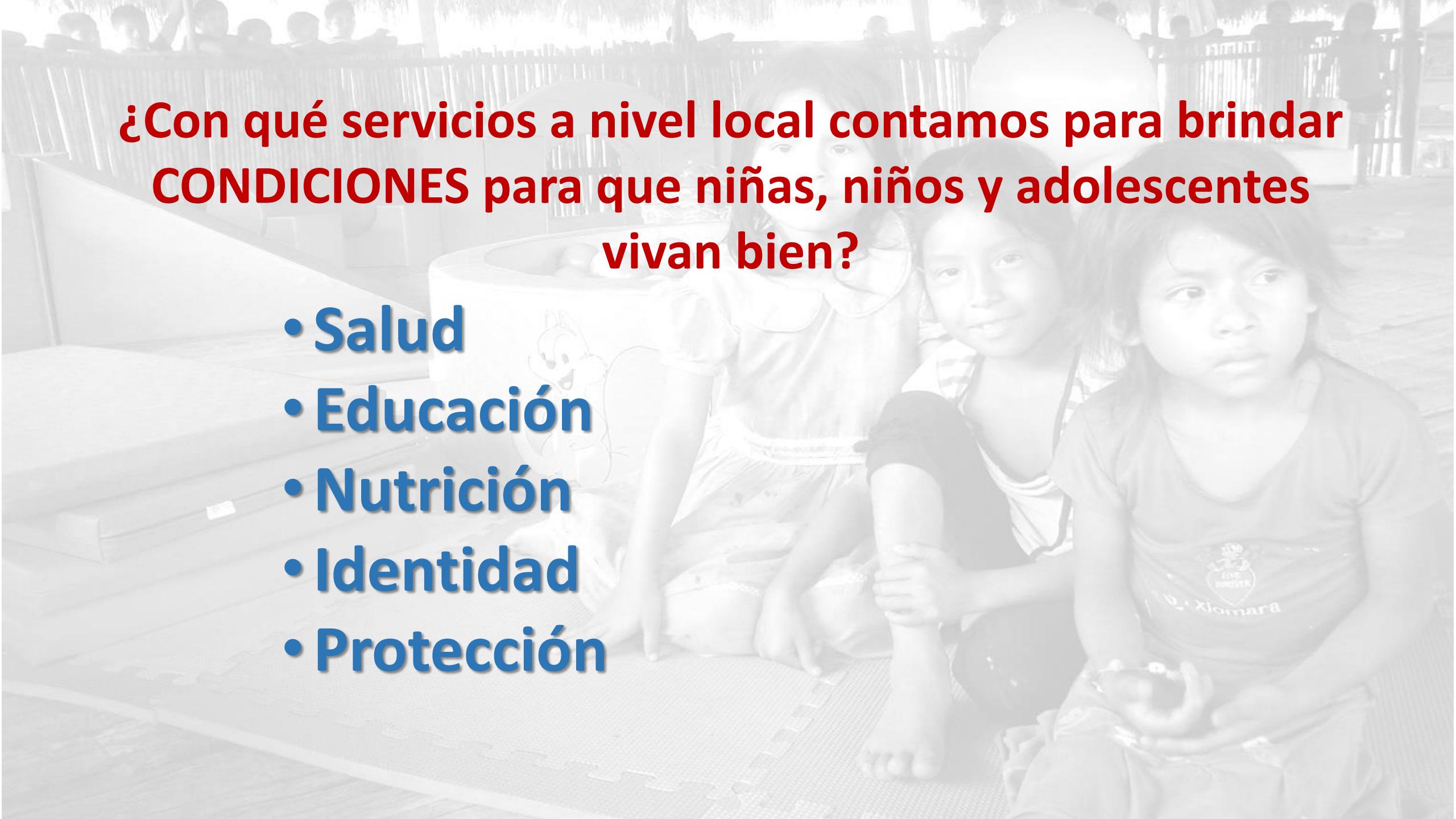
5% niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años **NO** cuentan con DNI

NO ejercen plenamente sus derechos

**Por cada 3,5 soles
invertidos en un niño,
niña o adolescente, se
genera una tasa de
retorno de 14 a 30
soles por su nivel de
productividad en la vida
adulta**

Heckman y J. James (2008). Schools, Skills and Synapses. Economic Inquiry

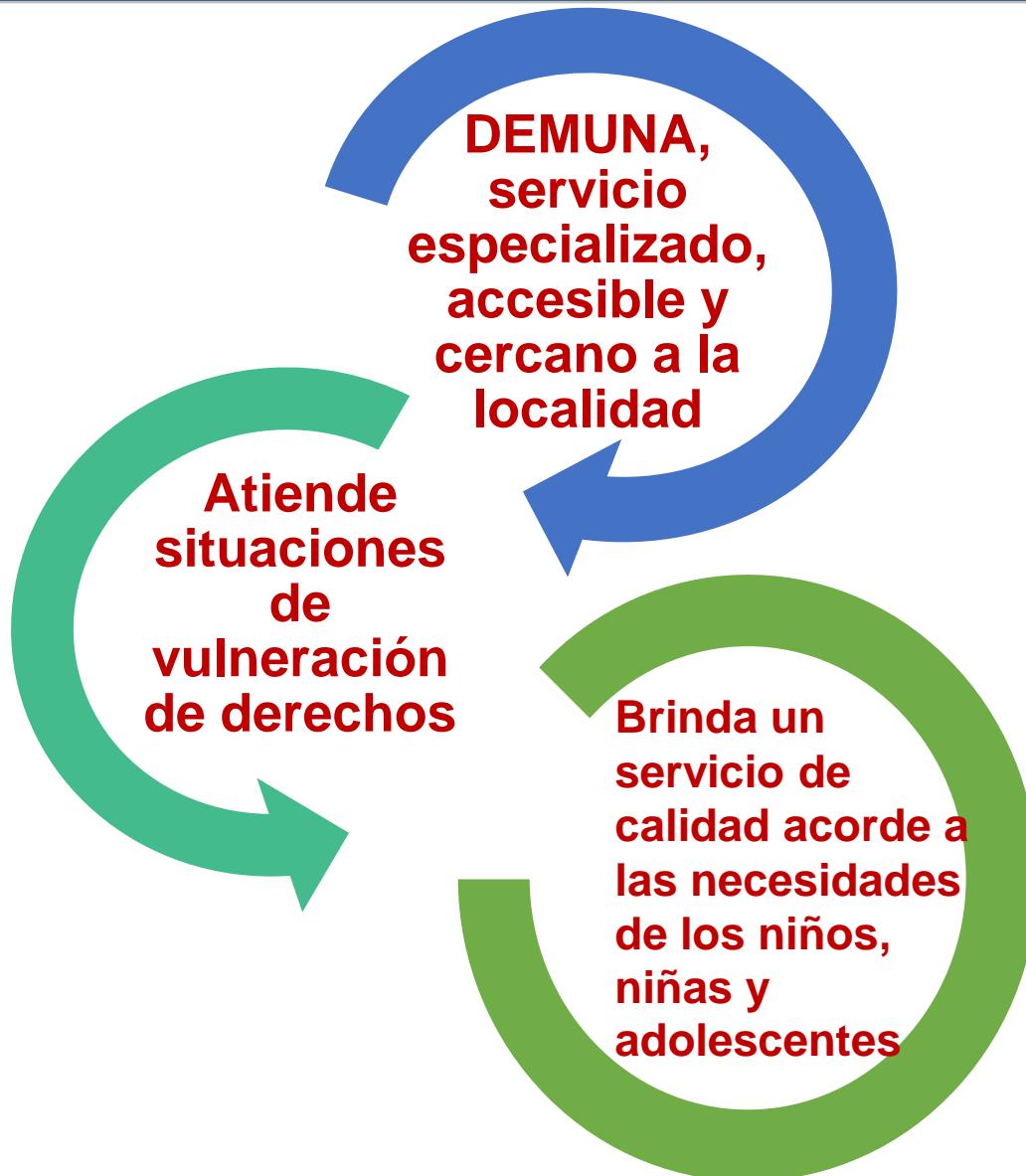




**¿Con qué servicios a nivel local contamos para brindar
CONDICIONES para que niñas, niños y adolescentes
vivan bien?**

- **Salud**
- **Educación**
- **Nutrición**
- **Identidad**
- **Protección**

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE



DEMUNA de San Jerónimo - Cusco

PRESENTACIÓN DE LA META



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Calidad en la atención y promoción de factores de protección para niñas, niños y adolescentes desde la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA



DEMUNA
San Jerónimo - Cusco

MUNICIPIOS TIPO B: Ciudades Principales tipo B

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:
al 31 de diciembre del 2016

COBERTURA : 210 municipalidades



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

Nº	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	
	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Asignación y ejecución de presupuesto en la actividad 5000631. DEMUNA, para el año fiscal 2016. *Esta actividad deberá cumplirse hasta el 30 de noviembre de 2016.	La Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP verificará la ejecución del presupuesto en el Reporte SIAF.
2	Atención integral en la DEMUNA, a través de informes concluidos en el año 2016 sobre casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Fichas de seguimiento de diez (10) casos concluidos en el año 2016.
3	Contar con un defensor capacitado en el curso básico de Defensorías del Niño y del Adolescente.	Certificado del Defensor de haber participado y aprobado el curso en el año.
4	Implementación de un espacio de atención lúdica que promueve capacidades de autoprotección para las niñas, niños y usuarios a través del juego.	Declaración jurada del alcalde de contar con un espacio lúdico que depende funcionalmente de la DEMUNA, según requerimientos establecidos en la guía metodológica.
5	Información de los casos atendidos en la DEMUNA en el año 2016.	Ficha de trabajo de los casos atendidos en la DEMUNA del 01 de enero hasta el 15 de noviembre del año 2016.
ACTIVIDADES ADICIONALES		
6	Atención integral en la DEMUNA, a través de informes concluidos en el año 2016 sobre casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Fichas de seguimiento de cinco (5) casos adicionales concluidos en el año 2016 a partir de la intervención de la DEMUNA.
7	Participación y aprobación del promotor en el curso “Metodología para la atención del espacio lúdico”.	Certificado del Promotor de haber participado y aprobado el curso para la atención del espacio lúdico de la DEMUNA.

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META



Niños, niñas y adolescentes ejercen sus derechos y desarrollan capacidades de autoprotección



Lidera en lo local, la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes



Cuentan con un servicio cercano, especializado que atiende a niños, niñas, adolescentes y sus familias

RECOMENDACIONES FINALES



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



El cumplimiento de la meta es una **tarea de equipo**, se pide brindar las facilidades al personal de la **DEMUNA**



La capacitación implica una inversión, capacite a su personal



Una atención de calidad, implica **inversión y dedicación**



No olvide que la entrega de documentos es por Mesa de partes del MIMP, ubicado en **Jr. Camaná 616, piso 7, Cercado de Lima**, hasta el **31 de diciembre**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META



Fotografía : Vakeo urbano

Los resultados a largo plazo son personas que se sienten bien y son felices, lo cual tendrá como consecuencia un país mas justo.

PERSONA DEL CONTACTO



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Kelma Canazas Ayerbe
demunaincentivos@mimp.gob.pe
626-1600 anexo 7032

También pueden buscarnos en:



Defensorías del Niño y
del Adolescente



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal